



## MATRÍCULA

**Fechas de preinscripción y matrícula:** Del 3 de mayo al 30 de septiembre 2017.

**Precio:** 1.950 €.

**Pago fraccionado opcional:**

- 1.º plazo: 60%. Tras finalizar el proceso de matriculación.
- 2.º plazo: 40%. Primera quincena de enero de 2018.

**Número de becas ofrecidas:**

10% del número total de matrículas.

**Admisión de Becarios:**

Al realizar la inscripción, el estudiante deberá manifestar su intención de solicitar una de las becas que se ofertan. Para ello los alumnos interesados deberán aportar junto a la solicitud de la beca, la siguiente documentación: declaración de la renta del ejercicio anterior y tarjeta de demandante de empleo si es esa su situación. La Comisión Directiva del Máster publicará la resolución de concesión de las becas.



## INFORMACIÓN

**Secretaría del Máster:** Instituto Universitario UAM-UNICEF de Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia. Facultad de Cc. Económicas, Mod. VI. Despacho 110. UAM. Ctra. Colmenar km 15, 28049 Madrid. Teléfono: 91 497 76 04 - Fax: 91 497 24 37 E-mail: secretaria.iundia@uam.es www.iundia.es

**Máster en Necesidades, Derechos y Cooperación al Desarrollo en Infancia**  
Título Propio de la Universidad Autónoma de Madrid



### ENTIDADES ORGANIZADORAS

Universidad Autónoma de Madrid  
UNICEF - Comité Español



### ENTIDADES COLABORADORAS

- Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad
- Dirección General de la Familia y el Menor
- Defensor del Pueblo
- Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor de la Comunidad de Madrid
- Plataforma de Infancia
- Aldeas Infantiles SOS España



# XXIª EDICIÓN DEL MÁSTER

## EN NECESIDADES, DERECHOS Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN INFANCIA

[www.iundia.es](http://www.iundia.es)





## DATOS GENERALES

**Máster en Necesidades, Derechos y Cooperación al Desarrollo en Infancia. Título Propio de la Universidad Autónoma de Madrid.**

**Modalidad:** e-learning y semipresencial.

**Nº de créditos:** 60 ECTS.

(1 Crédito ECTS = 25 horas lectivas).

**Inicio:** Octubre de 2017.

**Finalización:** Septiembre de 2018.



## OBJETIVOS

Formar profesionales de alto nivel para trabajar a nivel local, regional, nacional e internacional en el diagnóstico de la realidad de la infancia, así como en el diseño, gestión y evaluación de políticas y actuaciones en su favor.

Promover el conocimiento de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, así como los fundamentos teóricos y consecuencias prácticas de las necesidades universales de la infancia.

Contribuir a la creación de una red internacional de profesionales expertos en políticas de infancia y a la comunicación y colaboración entre ellos por medio de Internet.

Impulsar la Cooperación al Desarrollo en el ámbito de la infancia, fomentando la colaboración internacional con la participación activa de los niños y las niñas.



## ALUMNADO Y NÚMERO DE PLAZAS

Número de plazas ofertadas: **45**.

### Requisitos de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales:

Graduados (o titulación equivalente). Especialmente dirigido a grados de Psicología, Formación de Profesorado, Derecho, Pedagogía, Trabajo Social, Ciencias de la Educación, Sociología, Ciencias Económicas, Ciencias de la Información, Medicina, etc.

La Comisión Directiva se reserva el derecho de admisión de alumnos Diplomados, cuya formación esté directamente relacionada con el contenido del Máster. Los alumnos serán seleccionados mediante la evaluación del Curriculum y, en su caso, con entrevista personal, previo contacto y acuerdo con el estudiante interesado.



## PROGRAMA

Módulo I. **Las necesidades de la infancia y la adolescencia**

Módulo II. **Los derechos de la infancia y la adolescencia**

Módulo III. **La protección a la infancia en situación de riesgo y desamparo**

Módulo IV. **Justicia juvenil. Los menores infractores**

Módulo V. **La infancia en la Cooperación Internacional al Desarrollo. El enfoque de derechos**

Módulo VI. **Sensibilización, educación e incidencia política en derechos de infancia**



## DIRECCIÓN Y PROFESORADO

Directora:

**Dra. Esperanza Ochaíta Alderete**,  
Catedrática de Psicología Evolutiva y de la Educación (UAM) y miembro de la Comisión Permanente del IUNDIA.

Codirector:

**D. Carmelo Angulo Barturen**  
Presidente de UNICEF - Comité Español.

Secretaria académica:

**Dra. M.ª Ángeles Espinosa Bayal**,  
Profesora Titular de Psicología Evolutiva y de la Educación de la UAM y Directora del IUNDIA.

El profesorado está compuesto por especialistas de reconocido prestigio procedentes de las distintas entidades relacionadas con el bienestar y la protección infantil, así como por profesores universitarios cuya actividad docente e investigadora se centra en las necesidades y derechos de los niños y niñas.